TRANSPORTE VIVANCO

R.U.C. [illegible]
E-mail: [illegible]
Teléfono: [illegible]
Celular: [illegible]

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VIVANCO S.A. (TRANSVIVANCO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADAS EN DÓLARES AMERICANOS)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VIVANCO S.A. (TRANSVIVANCO) (Que en adelante se la denominará como "la empresa") El Ciclo Financiero representa una fracción en el tiempo, según lo establecido Ordenanza de 2011, inicia en la primera Jornada después del Cambio Quinquenal y regularizado en el Registro Mercantil del Cantón Morona Provincia de Los Ríos el 21 de Octubre del 2011.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la Compañía de Carga Pesada dentro o fuera de su domicilio, cumple actividades el cuarto anterior.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 21 de octubre del 2011.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Gonzalez Suarez 2 y la avenida 13 de del Cantón de Mocache – Los Ríos – Ecuador.

DIRECCIÓN FISCAL: Vía a Ciudad de Mocache, Provincia de Los Ríos del R.U.C. 1291787334001.

ÁMBITO DE CAPITAL:
Es un contrato en que una de las contribuyentes adquiere a que la Compañía no obtiene los ganancias para contribuir la finalización que obtendrán el Ayuntamiento de Cuenca.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se detallan los principales bases contables empleadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para las PYMES)** adaptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros de la empresa se presentan en dólares americanos, la moneda funcional y de presentación de la empresa, de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas normas contables. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los aspectos versus Financieros más del proporciono a partir de las siguientes de consideraciones mencionadas en la empresa directamente:

- No se tiene de que la consideración o producción de las políticas tienen un efecto significativo.
- Por primera vez se acuerda con la aplicación por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) adaptadas por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Compañías.
- Tenemos en consideración la Información de su principio y normas contables de conformidad de las políticas de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principal, políticas contables y Cierto de estimación, se ejercen principios contables y criterios de contenido de las políticas más significativas aplicadas en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- Un Activo que Inversión de Venga, Del del patrimonio y de la Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones de los cambios en el patrimonio neto y de los Flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esta fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios de Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 son los primeros informados de acuerdo a las Normas Internacionales, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 de 31 de agosto del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 de diciembre del 2011, de la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.1 del del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 394 en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Los siguientes cuadros para PYME de acuerdo al reglamento:

a. Monto de activos iguales a 4 millones.
b. Tener el nivel de hasta 5 millones.
c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.3. Moneda

a. **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa se valoran en la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente-Propietario, quien manifiesta por la presente.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota Nº 5.8).
2. La vida útil de inmuebles y maquinaria del activo fijo, los activos de Propiedad, planta y equipo, incluido el valor de los beneficios de empleados.

2.5. Periodo contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONTABILIDAD DE LOS HECHOS ACAECIDOS EN EL EJERCICIO 2016

La Nueva Información de Información Financiera del año 2016, 2.2 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta del ejercicio:

- Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con el marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de los siguientes días:
  - La fecha de transición a esta NIIF; y
  - El final del último ejercicio presentado con las Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con dichas normas NIIF.

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

2.1. Cuentas del saldo de Instrumentos Financieros medidos al costo. (Sección 11 y 12), cuando exista evidencia de deterioro de los cuentas por cobrar, se registra de pérdida cuando se reconoce mediante una provisión, que afecta al no patrimonio de las Estados Financieros, la registrar la provisión por la diferencia entre el saldo de la cuenta por cobrar menos el importe recuperable de los mismos, siendo estimado en el período de transición, un efecto retrospectivo en el Patrimonio, no permite posteriorlo el ajuste por deterioro al registro en resultados.

2.2. Propiedad, Planta y Equipo (Sección 3) – Mobiliario de activos, dos tipos de inversión realizadas por el caso anterior y el otro consistió Mobiliario depreciado las 11.01 (NIAPRS) 11.11.01 de la Superintendencia de Compañías de 30 de diciembre de 2011, siguiente, tomar en el adquirir por primera vez de los NIIF para PYMES, el enfoque del costo reconocido o depreciación como costo atribuido, en el caso de las bienes inmuebles la empresa posee bienes inmuebles (terreno), planta, maquinaria y equipo reconocidos a valores, utilizando el valor razonable reconocido de la vida de acuerdo del consumo anterior del año 2014, a fecha en cada ejercicio por un Perito Calificado, por la Superintendencia de Compañías, se procede de adquirir el criterio del costo. De contrario la Norma permite optar por valores diferentes individuales que su vida razonable, en la adquisición primera vez. En caso que la empresa ha mantenido el activo de su propiedad, maquinaria en venta o su valor de costo.

2.3 Inversiones (Sección 11): Mediante del valor de las inversiones, parte de este valor costo de inversiones de venta, la empresa venta a su tasa de elaborar del valor de las inversiones, comparando el importe en libros del valor portado del inversiones, con su valor de venta menos los costos de terminación y venta, quien con efecto retrospectivo en el Patrimonio por posible de conflicto contable.

4. PRINCIPAL POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado las siguientes principales políticas contables y criterios de valoración:

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, que la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Reconocimiento y Valoración Inicial (esto aplicará cuando la empresa aplique inversiones según su objetivo)

Los instrumentos y de conformidad contrato de inversiones se reconocen en el Balance de situación en efecto. Inicialmente la que la empresa se comprometió a comprar o vender el activo financiero, reconocerá la inversión individual, por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable y los costos de transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros están clasificados en activos corrientes cuando su vencimiento es inferior a doce meses. Los activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable.

Los ajustes a pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el periodo en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados consolidada de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir su pago.

4.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de su negocio, en proceso de venta o en cada vez vendidos, en forma de Bienes. El costo de adquisición es el indicado de "precioso predecirse" el costo de su producción terminadas y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de venta.

4.4. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Su depreciación de NIIF y permite optar por valores razonables calificados por su vida razonable de primera aplicación.

Los mantenimiento que no incrementan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento en equipos a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Se depreciarán el valor razonable el método lineal sobre el valor de utilidad de los activos menos su valor residual, considerándose que el valores bajo una vida útilidad y así, por tanto, no es objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos mencionados se calcular con arrendamiento en la cuenta de pérdidas y ganancias y, alternativamente, aplicando a los porcentajes de depreciación siguientes determinados en función de la vida útil de cada del activo de los elementos siguientes:

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Vehículos	10 años

Concepto	Vida útil
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años

Con excepción de cada uno en particular, la empresa revisa cuando indicios, tanto internos como externos, de que cada valor de un elemento de un activo material sufrido una disminución notable en su valor con, indicios de valor en libros del activo de que en cada fecha, la menor recuperable y ajustar los cargos futuros en consecuencia de depreciación en proporción a su valor en libros pendiente y de haber sido necesario, en caso de un deterioro de una disminución de el activo.

4.5. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios de transacciones cuando se produzca su cumplir (cual) de pérdidas económicas originadas en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicho importe de ingresos pueda ser medido en su importe con valor que no sea relacionado con las aportaciones de los propietarios del valor patrimonio y activo. Simplificación cuando en valoración con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, descuento de los activos. El ingreso se registra neto de impuestos, descuentos y devoluciones.

4.6. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados económicos en el principio de devengado, es decir, cuando los gastos son reconocidos en momento en que se causan el uso o consumo de un bien o servicio.

4.7. Participación a trabajadores

Los empleados mantienen con cargo a las utilidades del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores de las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.8. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se clasifican siguientes movimientos:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación, disposición por otros medios de activos a largo plazo, participaciones en empresas, bienes y equipos en propio que activos.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de sus actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, particularmente por caja y caja, dentro y de vencimiento a corto plazo de gran liquidez y con riesgo significativo de alteración de su valor.

4.9. Situación Fiscal

El cierre de los Estados Financieros se presenta de los más cuanto de manera que parte de los principales tributos, la siguiente consistente que no hay contingencias tributarias que puedan afectar a la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principales de dichos controlar riesgos destacan los siguientes:

- Cobrar exclusivamente con cargo los clientes solventes y delegados por el Propietario y Gerente.
- Se aplican políticas de concentración de riesgo y operaciones suficientes para asegurar una gestión activa y flujo fluido, minimizando el riesgo de solvencia interna, financiera y para la solvencia de cartera.
- Se desarrollan y mejora control de calidad financiera para asegurar que los operadores se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estas cuentas financieras, tan solo aprobadas por el Gerente General y quienes constituyen el Junta General de Socios. Estas cuentas anuales están constituidas hasta El Balance, Estados Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y contador.

Lic. Manuel Vivanco Espinoza
GERENTE

Ing. [illegible]
CONTADOR
Reg. Sup. [illegible]